



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Al ser las cuatro de la tarde, del día martes 15 de marzo del 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo del Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
Vicepresidenta Municipal
Ausente

Minor Castro Aguilar
Comisión

Víctor Vega Naranjo

Jorge Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Marlene Salazar Arias

Denis Cerdas Sibaja

Aurelia Martínez Ríos
Sustituye a la Reg. Nereida Jiménez López

Vidal Flores Alfaro

Jorge Morgan Moreno
Sustituye al Regidor Minor Castro Aguilar

SINDICOS PROPIETARIOS

Gerardo Ruiz Rodríguez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

Edgar Vásquez Sánchez
Ausente

SINDICOS SUPLENTE

Ana Virginia Granados Gamboa

Rosalba Jiménez Cisneros
Ausente

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I: Saludo y Oración.

Artículo II: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda

Artículo III: Presentación del informe de labores de la Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores.

Artículo IV: Acuerdos

Artículo V: Cierre de sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016
ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en el Señor Jorge Jiménez Sánchez, dirigir la oración del día.....

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.....

Seguidamente somete a votación la aprobación de la agenda.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

ARTÍCULO III.

PRESENTACION DEL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2015, POR PARTE DE LA LICENCIADA XINIA CONTRERAS MENDOZA, ALCALDESA MUNICIPAL...

La Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores manifiesta que cumpliendo con el mandato de lo establecido en el Código Municipal y en cumplimiento de ello vamos a discutir y por parte del Concejo Municipal aprobar esta rendición de cuentas del año 2015. Fueron invitados todas las organizaciones de este cantón, instituciones públicas, comités de caminos, con el fin de que estén enterados de cómo hemos venido trabajando, la inversión que se hizo y todo el esfuerzo que hace todo un equipo de la administración para recaudar los fondos y poder invertir en este cantón.

Ustedes saben que por el presupuesto hay que rendir cuentas, ustedes siempre están preguntando en que se invierten los impuestos, esta es una actividad propicia para que todos queden debidamente informados.

Entonces según el artículo 91 del Código Municipal el presupuesto rige del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año y se deben incluir los ingresos y los egresos probables y en ningún caso los egresos deben superar los ingresos. En este mismo artículo se establecen los tres principios que debe tener un presupuesto según la Ley de Administración financiera y Presupuesto Público, tiene que tener un principio de anualidad que corresponde a la ejecución del 01 de enero al 31 de diciembre, debe cumplir el principio de universalidad que es el que obliga en incluir en el presupuesto toda las transacciones económicas de la Municipalidad y el principio de equilibrio que se refiere a la igualdad de los ingresos y los egresos del presupuesto.

Debe presentarse balanceado y con financiamiento asegurado para el año fiscal.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Le corresponde a la Contraloría General de la República fiscalizar los presupuestos que se han organizados y formulados, de conformidad con las prescripciones técnicas y con los planes de desarrollo.

Como ustedes entenderán nosotros presupuestamos cada año para todos los servicios gastos e inversiones que tiene la municipalidad y dar el servicio que cada uno se merece, sin embargo para nadie es un secreto de que esta municipalidad tiene que hacer un gran esfuerzo porque no tenemos muchísimos comercios que puedan pagar sus impuestos y para nadie es un secreto que la mayoría de las personas tienen una cultura de evadir el pago de los impuestos y recuerden que nosotros basados en ese impuesto podemos tener para dar sostenibilidad al personal, inversiones y las necesidades de ustedes.

Nosotros invitamos a los miembros del Concejo Municipal entrante, Alcalde entrante, con el objetivo de que conozcan parte del equipo de trabajo de la Administración para que conozcan los ingresos y egresos de la Municipalidad, para que sepan a que darle seguimiento y que se encuentra en tránsito.

Continúa con la exposición del informe de labores del 2015.

Misión: Somos un gobierno local, que administra los Recursos y Servicios Públicos, Promueve el bienestar común y el Crecimiento integral de manera innovadora, sostenible, eficiente y oportuna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan el cantón.

Visión: Ser una Municipalidad modelo de desarrollo local, moderna, comprometida, eficiente, equitativa que promueve el crecimiento integral y sostenible del cantón de corredores en armonía con el ambiente.

INFORMACIÓN FINANCIERA.

Ejecución general diciembre 2015				
Descripción de egresos	Asignación	Ejecución	Saldo	% ejec
Remuneraciones	1.231.506.423.50	1.167.292.558.95	64.213.864.55	94.79
Servicios	775.121.023.21	292.445.359.60	482.675.663.61	37.73
Materiales y suministros	926.994.079.20	437.635.143.38	489.358.935.82	47.21
Intereses y comisiones	8.237.576.80	9.491.114.30	-1.253.537.50	115.22
Bienes duraderos	2.146.895.271.42	314.425.942.59	1.832.469.328.83	14.65
Transferencias corrientes	375.794.018.16	274.514.697.91	101.279.320.25	73.05
Transferencias de capital	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización	44.486.876.23	41.368.000		92.99
Cuentas especiales	33.239.261.96		33.239.261.96	0.00
Total de los egresos	5.542.274.530.48	2.537.173.193.86	3.005.101.336.62	45.78



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

El Licenciado Carlo Oviedo Ávila, encargado Presupuesto y Planificación manifiesta que en el rubro de servicios es a nivel general de la municipalidad, este es un cuadro resumen de los cuatro programas Programa I (Dirección y Administración general), Programa II (Servicios Comunes), Programa III (Inversiones), Programa IV (Partidas específicas). En cuanto a los servicios que habla Doña Xinia son todos los servicios que brinda la Municipalidad en todos los programas, recordemos que uno de los grandes rubros que entran en servicios Programa III (Inversiones), Programa IV (Partidas específicas), por eso aparece una ejecución de casi trescientos millones de colones.

Continúa con el uso de la Palabra la Señora Alcaldesa Municipal como ustedes entenderán hay un rubro de partidas específicas que se le asigna a cada uno de los distritos y ha sido lento lo que hace que baje la ejecución y se ve reflejada. Ahora tenemos una modalidad diferente (convenio con las comunidades y no por contratación).

El Licenciado Carlo Oviedo Ávila, encargado Presupuesto y Planificación manifiesta en bienes duraderos hay que hacer la salvedad de que hay dos mil millones que pertenecen al edificio y otros proyectos como el Puente de Bajo los Indios y otros que están metidos ahí, pero no se han ejecutado, por eso se da una baja ejecución.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que de los 1.832.469.328.83, 1.178 millones son del edificio Municipal, más 200 millones del Puente de Santa Rosa, Quebrada las Vueltas y otros.

El Licenciado Carlo Oviedo Ávila, Encargado Presupuesto y Planificación manifiesta que en cuentas especiales pertenece a los treinta millones del Fondo del Consejo de Seguridad Vial más 1.500.000.00 de la 7600 que no se ejecutó este año.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que esos treinta y tres millones se pueden utilizar para realizar algún tipo de proyecto a favor de discapacitados y seguridad vial. Esto estaba para proyecto de una acera en Paso Canoas del cajero hacia la Aduana, porque no hay por donde puedan caminar los peatones, es cuestión de hacer el proyecto.

Liquidación presupuestaria 2015					
Detalle	Presupuesto	Real	Diferencia	% real	% Diferencia
Ingreso	5.542.274.530.57	4.090.721.989.81	1.454.552.540.76	74	26
Menos					
Egresos	5.542.274.530.57	2.537.173.193.86	3.005.101.336.70	46	54
<i>Subtotal</i>	0.00	1.553.548.795.95			
Más					
Diferencia contable		0.00			
Superávit general		1.553.548.795.95			
Menos					
Saldo con destino específicos		996.298.175.53			
Saldo de proyectos Rec. Prop.		24.921.971.54			
Superávit libre		557.250.620.42			
Menos					
Recursos de 9154 Ley Exportaciones		491.331.589.25			



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Superávit libre Rec. Prop.

40.997.079.63

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que nosotros tenemos presentado al Concejo Municipal el presupuesto extraordinario donde están incluido los saldos con destinos específicos, ley 9154 y los recursos propios.

Ingresos recursos propios presupuesto 2015				
Descripción	Asignación	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Patentes municipales	247.141.241.44	349.782.154.13	-102.640.912.69	141.53
Patente de licores	97.710.136.87	51.725.493.60	45.984.643.27	52.94
Permisos de construcción	50.811.098.98	38.610.855.17	12.200.243.81	75.99
Palma	257.895.659.53	205.531.781.03	52.363.878.50	79.70
Recolección de residuos	252.476.449.23	228.067.147.64	24.409.301.59	90.33
Aseos de vías	68.987.958.04	61.801.865.64	7.186.092.40	89.58
Bienes inmuebles	324.303.702.33	334.142.686.67	-9.838.984.34	103.03
Total de ingresos propios	1.299.326.246.42	1.269.661.983.88		97.72
Total de los ingresos	5.542.274.530.57	3.293.522.962.48	2.248.751.568.09	59.43

En cuanto a los permisos de construcción, no sé qué paso, si es que los inspectores no están haciendo su trabajo pero hubo una baja, tal vez el Ingeniero da una explicación al pueblo del porque hubo una baja.

El Ingeniero Walfrido Iglesias Borrero manifiesta que en el año 2014 se presupuestó 30 millones y se logró 50 millones. También afectó la consulta que hizo el INDER a la Procuraduría General de la República, entonces las personas empezaron a construir sin permiso, apenas salgan las concesiones del INDER se hacen los cobros de los permisos.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta en esto tiene que ver el compromiso de los funcionarios, el comportamiento en todos los sentidos, porque así como hay patentes que se cancelan otras se abren, igual con los permisos de construcción, hubo un año donde se dispararon por construcciones grandes.

A pesar de toda la problemática que presentan los palmicultores por la flecha seca y otros, se hace un trabajo de identificación de las fincas que hay para hacer un cobro general que no se recargue solo a COOPEAGROPAL, Palma Tica, Palmatec, pero a pesar de todas esas dificultades por las que han pasado los agricultores logramos recuperar ¢205.531.781.03. ...

La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos manifiesta con respecto a los patentes de licores, considero que hay una problemática con los bares clandestinos, lo que provoca una competencia desleal, provocando que los bares que están legales cierren.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que es acertada la participación de la Regidora Martínez, sin embargo el Departamento de Patentes en coordinación con la Fuerza Pública, Fiscalía, Ministerio Salud, han trabajado para acabar con el problema de los bares clandestinos que se han proliferado.

Quiero felicitar a los compañeros ojala sigan con ese mismo compromiso con los gobernantes entrantes, ya aprendieron en tanto años a trabajar con ese compromiso y que se han visto reflejados. Si no tuviéramos el problema del edificio municipal y las partidas específicas sería diferente.

El Síndico José Abel Gómez Gómez manifiesta quiero felicitar a las personas que están presentes por haber hecho el esfuerzo de haber venido a informarse, porque hay que ver las cosas claras y transparentes, no verlo en la calle o por lo que le contaron, es aquí donde se pueden informar de las cosas que se hacen en el gobierno local.

Quiero felicitar a los miembros del Concejo Municipal porque hemos logrado el desarrollo en muchas comunidades, agradecer a Doña Xinia por el apoyo y a los funcionarios municipales que son una pieza importante para el desarrollo del cantón.

A los miembros de las asociaciones si la mente no me falla es en esta administración donde ustedes han visto más desarrollo en todas las comunidades, lo único que se tiene varado es lo del edificio pero de ahí en adelante lo que se ha propuesto se ha logrado.

Hay cosas que nosotros hemos venido arrastrando de años anteriores pero gracias a Dios hemos logrado grandes cosas con el apoyo de la gente y quedara en la historia.

Como miembro del distrito de Paso Canoas me siento horrado y satisfecho de la gestión que han hecho los compañeros regidores (as), Síndicos (as) y la Señora Alcaldesa, y les agradezco que hayan venido a informarse.

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2015						
Al 31 de diciembre del 2015						
Variable	% de cumplimiento de metas de mejora		% de cumplimiento de metas operativas		% de cumplimiento de metas (general)	
	% Programado	% alcanzado	% Programado	% alcanzado	% Programado	% alcanzado
Programa I (Dirección y Administración general)	100.0	67.0	100.0	83.0	100.0	75.0
Programa II (Servicios Comunes)	100.0	60.0	100.0	70.0	100.0	65.0
Programa III (Inversiones)	100.0	75.0	100.0	88.0	100.0	81.0
Programa IV (Partidas específicas)	100.0	38.0	100.0	50.00	100.0	44.0
General (todos los programas)	100.0	60	100.0	73	100.0	66

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que tenemos que evaluar el cumplimiento de las metas. Como don Carlos es quien conoce, le pido por favor que explique en que consiste cada programa.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

El Licenciado Carlo Oviedo Ávila, encargado Presupuesto y Planificación manifiesta que hace un rato lo explico, el programa I comprende la Administración general, vincula la Auditoria Interna, tiene un rubro de Fondos y Transferencias, ayudas a ciertos funcionarios de acuerdo a la Convención Colectiva.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que es todo el dinero que se ocupa para la Administración y además los aportes de ley que tiene que hacer la Municipalidad de recursos propios a otros entes.

El Licenciado Carlo Oviedo Ávila, encargado Presupuesto y Planificación manifiesta que el programa II son los servicios Comunales que ofrece la municipalidad, aseo de vías, hasta la Oficina de la Mujer, Protección de Ambiente, Recolección de Residuos, Vertedero Municipal, tenemos que recalcar que el Plan Operativo se divide en dos tipos de metas, que son las metas de mejora (mejorar el servicio que se brinda dentro de cada programa) y las metas operativas (con la parte operativa que se ve en cada programa).

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta aún se tiene que mejorar el cumplimiento de metas, cada dos meses vemos cómo vamos, para realizar las actividades y alcanzar el 100% de las metas.

El programa III (Inversiones) es de la Unidad Técnica, Ley 8114, y todos los proyectos de inversión.

El programa IV (Partidas específicas), son los que hacienda designa a los diferentes distritos de acuerdo al nivel de pobreza y población, esas partidas las distribuyen los síndicos de cada distrito, hacen las asambleas con todas organizaciones, las comunidades presentan los proyectos. Siempre he insistido que los proyectos de partidas específicas deberían ser un solo proyecto de impacto o a lo mucho dos. Hay nombrada una comisión, ojala este año hagan un solo proyecto por distrito que sea de impacto. Lo que pasa es que no sé qué criterio tienen los síndicos para hacer picadillos con las partidas, ahora se hacen por administración para maximizar los recursos.

El Síndico William Jiménez Hernández manifiesta que nosotros hemos instando a que las comunidades se organicen, formen comités, con estas partidas que aunque parezcan muy pequeñas estimulan a una comunidad que nunca ha recibido un recurso de la Municipalidad, ese sueño no se le puede quitar, entiendo que un proyecto grande es de impacto, pero cuando se está en la asamblea es muy difícil decirle a la gente que no, en mi caso empecé dando cinco, este año di tres y así, pero siempre hay que ayudar, hoy día hay comité organizados que están en busca de los recursos, los pueblos organizados son pueblos en desarrollo. Entonces es muy difícil decirles que no, ahora han trabajado pero si falta, es cierto hay una comisión pero ellos tienen otras ocupaciones, pero el día que se haga en cadena el proceso de las partidas sería más rápido, si hemos trabajado. Agradecerle a la Administración y ojala nos sigan ayudando.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que está bien la sugerencia.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Aclararles que la Ley 8114 es de los combustibles, y dan un porcentaje para la Unidad Técnica de Gestión Vial para calles y caminos, más gestiones que hace propiamente la municipalidad para poder invertir en el cantón, porque si fuera por los recursos de la Unidad Técnica se haría muy poco.

Estado de tesorería	
Caja Bancos – diciembre 2015	1.615.430.884.88
Menos	
Egresos cheques y otros	75.708.579.11
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1.539.722.305.77

Estos recursos están en las arcas municipales.

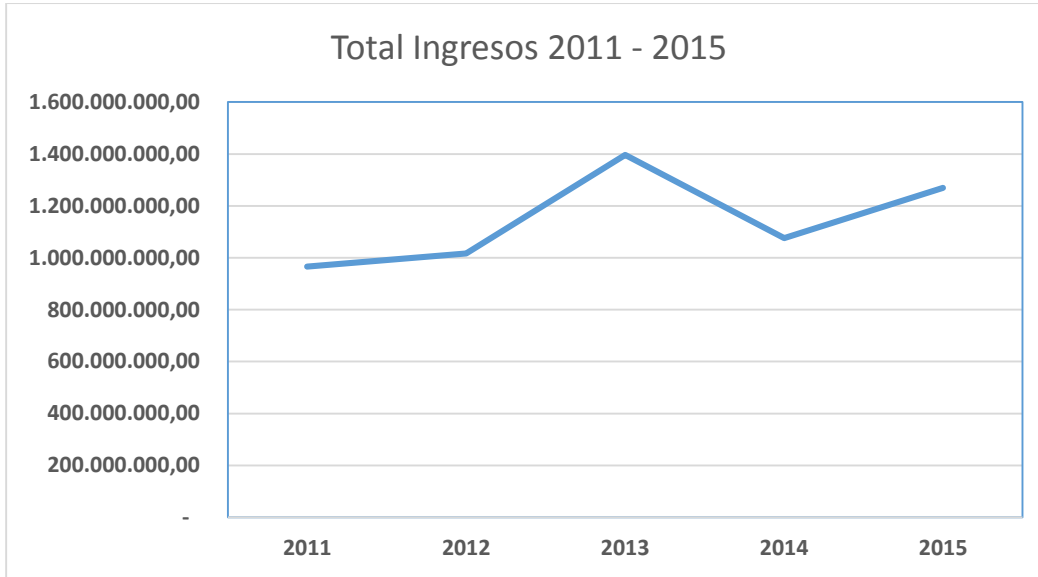
Resumen presupuestario 2011 – 2016							
	2011	2012	2013	2014	2015	Total	% ejecutado
Presupuesto	3.920.096.838.90	3.871.673.950.85	4.042.511.849.96	4.684.050.840.33	5.542.274.530.57	22.060.608.010.61	
Ejecución	1.947.819.379.29	1.717.868.880.22	1.873.625.827.82	2.034.250.510.42	2.537.173.193.86	10.110.737.791.61	46%
Superávit Libre	100.423.601.75	28.814.697.96	68.851.461.64	548.700.867.71		746.790.629.06	
Superávit específico	692.131.202.78	1.039.269.866.32	870.214.736.91	814.669.182.42		3.416.284.988.43	
Superávit general	792.554.804.53	1.068.084.564.28	939.066.198.55	1.363.370.050.13		4.163.075.617.49	

Este cuadro nos muestra un resumen de los ingresos, egresos del 2011 al 2015, todo lo que se ha recaudado y lo ejecutado, siempre haciendo énfasis en que el edificio municipal hace que la ejecución se vea desmejorada, esperamos que en abril se inicie.

Total ingresos propios periodo 2011 – 2015					
	2011	2012	2013	2014	2015
Total ingresos	965.686.912.83	1.017.059.741.10	1.397.064.027.62	1.076.433.242.09	1.269.662.004.08



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016



Ingresos propios periodo 2011 – 2015						
	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Imp. De bienes inmuebles	154.257.305.40	205.612.983.80	238.534.743.90	288.058.142.16	334.142.686.87	1.220.605.862.13
Recolección de basura	136.394.206.80	139.324.853.70	150.006.858.29	161.863.813.15	228.067.147.64	815.656.879.58
Aseo de vías	47.332.657.90	45.162.740.10	455.051.662.18	51.970.825.17	61.801.885.64	661.319.770.99
Patente de licores	49.33	46.28	55.836.413.90	66.879.067.15	51.725.493.60	174.441.070.26
Patentes municipales	156.804.914.80	163.932.225.82	187.440.875.53	217.084.775.92	349.782.154.13	1.075.044.949.20
Palma Africana	432.969.361.20	403.587.377.80	278.543.453.76	246.594.406.08	205.531.781.03	1.567.226.079.87
Construcción	37.928.417.40	59.439.513.60	31.650.320.06	43.982.212.46	38.610.855.17	211.611.318.69
Total ingresos	965.686.912.83	1.017.059.741.10	1.397.064.027.62	1.076.433.242.09	1.269.662.004.08	5.725.905.927.72

Ingresos del periodo 2011 – 2015		
Imp. De bienes inmuebles	¢1.220.605.672.13	21
Recolección de basura	¢815.656.679.58	14
Aseo de vías	¢661.319.750.99	12
Patente de licores	¢174.441.070.26	3
Patentes municipales	¢1.075.044.946.20	19
Palma Africana	¢1.567.226.079.87	27
Construcción	¢211.611.318.69	4
Total	¢5.725.905.517.72	



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

EJECUCIÓN UNIDAD TÉCNICA.

La Licenciada Jeily Guerra Potoy, Promotora Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial manifiesta que los recursos provenientes de la ley 8114, impuesto al Combustible, del 100% de los recaudado un 25% es distribuido entre las 81 municipalidades del país y los siete Concejos de distrito, más la gestión que nosotros hagamos.

La Junta vial está conformada por:

Alcaldesa Municipal	Lic. Xinia Martha Contreras Mendoza.
Director de la Región MOPT	Ing. Manuel Herrera.
Representante de los Concejos de Distrito	Sr. William Jiménez Hernández.
Representante de las ADI	Sr. Marvin Sandi.
Representante del Concejo Municipal	Sr. Ernesto Pérez Cortes.
Directora de la Unidad Técnica	Ing. Priscilla Duarte.

Unidad Técnica Gestión Vial Municipal está conformada por:

Coordinadora:	Ing. Priscilla Jiménez D.
Promotora Social:	Licda. Jeily Guerra P.
Asistente técnico:	Ing. Ronald Madriz F.
Asistente Administrativo:	Licda. Hilda Valdez G.
Inspector Técnico de Caminos:	Ramsés Almengor S.
Encargado de Maquinaria:	Álvaro Barrios A.
Operadores:	Dennis Ugalde, Jesús Villegas, Ceferino Jiménez, Humberto Garbanzo, Rolando Castrillo, Oldemar Álvarez, Eder Arce, Wilber Zúñiga, Luis Peña, Alexis Fernández Moya, Álvaro Víquez (temporal)
Obras:	José Montero, Franklin Mesen.
Obras temporales:	Hervin León, Rafael Rivas y Manuel López).

I fase de programación.

Metas programadas.

1. Mantenimiento Rutinario: 34 km.
2. Mantenimiento Periódico: 26 km.
3. Rehabilitación: 13 pasos de alcantarillas.
4. Mejoramiento: aplicación de 1140 toneladas de mezcla asfáltica en caliente.
5. Reconstrucción: 6-10-099 (0.835 km), 6-10-122 BID (0.8 km) e intereses por construcción de Puentes en Bajo Los Indios.

Recordar que para la Quebrada Umaña hay un recurso de Amparo para un puente, y se pretende construir con un préstamo con el Banco Nacional y hay que presupuestarlo año con año.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Ejecución Presupuestaria.

Recursos del impuesto al combustible Ley #8114	¢483.661.755.42.
Unidad Técnica de Gestión Vial	¢157.044.530.41.
Mantenimiento Rutinario	¢88.121.653.89.
Mantenimiento Periódico	¢104.497.020.36.
Rehabilitación:	¢45.029.951.11.
Mejoramiento	¢28.554.089.12.
Reconstrucción	¢60.414.510.53.

Tipo de actividad.

Mantenimiento rutinario.

- Chapea a mano.
- Limpieza de cuneta a mano.
- Limpieza de alcantarillas.
- Limpieza de señalamiento vertical.
- Descuaje de árboles.
- Bacheo menos con mezcla asfáltica, únicamente colocación y conformar huecos.
- Bacheo mayor con mezcla asfáltica, únicamente colocación y conformar huecos.
- Acarreo de mezcla asfáltica.
- Producción de mezcla asfáltica, se compra.
- Producción de base, se compra.
- Bacheo menos con asfalto y piedra triturada, únicamente colocación y conformar huecos. ...
- Bacheo mayor con asfalto y piedra triturada, únicamente colocación y conformar huecos. ...
- Producción de agregados, se compra.
- Acarreo de agregadas.
- Acarreo de base, Subbase y préstamo.
- Lastrado de caminos en tierra.
- Excavación mecanizada de cunetas, material blando.
- Excavación mecanizada de cunetas, material duro.
- Conformación de superficie no pavimentada.
- Bacheo con lastre donado.

Mantenimiento periódico.

- Recubrimiento con carpeta delgada.
- Colocación de señalamiento vertical.
- Relastrado.
- Limpieza mecanizada de cunetas y espaldones.
- Línea intermitente amarilla.
- Línea intermitente blanca.
- Línea continua amarilla.
- Línea continua blanca.
- Flechas direccionales.
- Zona peatonal.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Isla canalización amarilla.
Isla canalización blanca.
Captaluces I cara blanca (manual).
Captaluces I cara roja (manual).
Captaluces 2 caras amarillas (manual).

Mejoramiento.
Excavación y sub-excavación en la vía en material blando.
Excavación sub-excavación en la vía en material duro.
Relleno con material de préstamo (sin material y sin acarreo).
Colocación de Subbase.
Colocación de base.
Colocación de carpeta asfáltica, se hace por contrato.
Producción de base, se compra.
Producción de Subbase, se compra.
Producción de préstamo.
Acarreo de base, Subbase y préstamo.
Lastrado de caminos en tierra.
Conformación de superficie de tierra.
Limpieza y desmonte.
Excavación mecanizada de cunetas, material blando.
Excavación mecanizad de cunetas, material duro.

Rehabilitación.
Construcción de cunetas revestidas.
Colocación de tubos 60/100 cm C-76 III.
Colocación de tubos 100/120 cm C-76 III.
Construcción de Tomas TM-2 60/90 cm.
Construcción de cabezales CA-I 60/90cm.
Construcción cabezales CA-I, 90/120 cm.
Construcción de cabezales CA-6, 90/120 cm.
Sello asfáltico.
Producción de concreto.

II FASE DE EJECUCIÓN.

Intervención de Caminos.

Resumen Inversión por Proyecto.

Resumen Inversión por Proyecto				
Ítem	Proyecto	Costo Total	Aporte UTGV	Aporte comunal o institucional
1	Mantenimiento Periódico	187.188.933,00	180.252.633,00	6.936.300,00
2	Mantenimiento Rutinario	197.731.076,30	163.321.106,30	34.409.970,00



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

3	Rehabilitación	76.749.422,59	37.310.712,96	39.438.709,63
4	Mejoramiento	196.076.922,95	143.709.358,27	52.367.564,68
		657.746.354,84	524.593.810,53	133.152.544,31
Está contemplado el costo de mano de obra				

Rescatar que normalmente nosotros trabajamos con convenios en las comunidades.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que hemos trabajado en coordinación con las comunidades e instituciones porque si no fuera así, no hubiésemos podido hacer los trabajos. Si las comunidades aportan y son conscientes, se trabaja por convenio se hacen muchas cosas.

Continúa con el uso de la palabra la Licenciada Jeily Guerra Potoy.

Resumen Inversión por Distrito.

INVERSIÓN POR DISTRITO				
Ítem	Distrito	Inversión Total	Aporte UTGV	Aporte comunal o institucional
1	Corredor	246.234.460,19	194.276.112,09	51.958.348,10
2	La Cuesta	18.730.422,84	16.120.422,84	2.610.000,00
3	Canoas	170.211.853,54	170.211.853,54	€0,00
4	Laurel	222.569.618,26	143.985.422,06	78.584.196,20
		657.746.354,84	524.593.810,53	133.152.544,31

En el caso de Canoas no tenemos registrados aportes comunales en colones, pero si es importante rescatar que hay otros aportes que no son en colones, son en especie.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que sería importante aclarar donde se invirtieron los 18 millones en la Cuesta.

La Ingeniera Priscilla Jiménez Duarte manifiesta que más adelante en los desgloses de proyectos.

La Licenciada Jeily Guerra Potoy manifiesta hace un desglose de los proyectos realizados.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Camino	Proyecto	Modalidad	Longitud intervenida	Aporte UTGV	Otros aportes convenios	Costo Total	Población impactada
Caracol Norte (6-10-001)	Mantenimiento rutinario	Administración	2.20 km	9.088.475.10		9.088.475.10	300 personas directamente.
Balneario (6-10-003)	Mantenimiento rutinario	Administración	0.6 km	890.283.97		890.283.97	600 personas directamente
Abrojo – Villa Roma (6-10-005)	Mantenimiento rutinario	Administración	15 km	17.482.046.92		17.482.046.92	700 personas aproximadamente
Mango (6-10-012)	Mantenimiento Rutinario	Convenio COOPEAGROPAL R.L	4.2 KM	4.933.580.15	1.800.000.00	6.733.580.15	300 personas aproximadamente
Caracol (6-10-013)	Mantenimiento rutinario	Convenio COOPEAGROPAL R.L	5.50 KM	5.086.895.76	1.421.750.00	6.508.645.76	300 persona aproximadamente
Control (6-10-014)	Mantenimiento rutinario	Administración	3.7 km	2.138.617.59		2.138.617.59	150 personas aproximadamente
Veracruz (6-10-017)	Mantenimiento rutinario	Administración	2.2 km	4.948.873.51		4.948.873.51	200 personas aproximadamente
Los Lotes (6-10-018)	Mantenimiento rutinario	Administración	5 km	11.876.623.51		11.876.623.51	500 personas aproximadamente
San Jorge (6-10-020)	Mantenimiento rutinario	Administración	1.6 km	1.146.774.04		1.146.774.04	150 personas directamente
Zaragoza (Hasta La Bambú) (6-10-021)	Mantenimiento rutinario	Convenio COOPEAGROPAL R.L	2 km	3.461.187.63	1.700.600.00	5.161.787.63	100 personas aproximadamente.
Caracol (6-10-024)	Mantenimiento rutinario	Administración	2.2 km	524,053.73		524,053.73	150 personas aproximadamente
Naranja (6-10-25)	Mantenimiento rutinario	Convenio COOPEAGROPAL R.L	1.8 km	3.133.019.74	1.036.000.00	4.169.019.74	200 personas aproximadamente
Rio Bonito, Taller Polaco (6-10-029, 6-10-033)	Mantenimiento rutinario	Administración/aporte comunal	9.5 km	4.210.810.85	252.000.00	4.462.810.85	300 personas aproximadamente
Las Nubes (6-10-032)	Mantenimiento Rutinario	Convenio/aporte comunidad	2.8 km.	3.325.143.69	1.400.000.00	4.725.143.69	150 personas aproximadamente



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Cacoragua (6-10-035)	Rutinario	Convenio con la comunidad	2 km	2,240,144.14	171,500.00	2,411,644.14	100 personas estimados
La Papayera (6-10-036)	Rutinario	Administración	2.2 km	626,415.18		626,415.18	300 personas aproximadamente
San Gil (6-10-041)	Mantenimiento Rutinario	Administración	1 km	2,527,728.68		2,527,728.68	200 personas aproximadamente
Gusano Barrenador (6-10-044)	Mantenimiento Rutinario	Administración	1.5 km	8,927,029.38		8,927,029.38	500 personas Aproximadamente.
Pica Mila (6-10-045)	Mantenimiento Rutinario	Administración	2.2 km	10,825,782.85		10,825,782.85	600 personas aproximadamente
El Rodeo (6-10-051)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	2.6 km	2.295.788.41	1.510.000.00	3.805.788.51	300 personas directamente
Tucurrique (6-10-052)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	0,8 km	1.370.873.66	1.100.000.00	2.470.873.66	150 personas aproximadamente
El Chorro (6-10-058)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	3.9 km	3,799,490.35	2.100.000.00	5.899.490.35	100 personas aproximadamente
La Bota – La Chanchera (6-10-059)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	3.3 km	3,740,212.26	2.279.000.00	6.019.212.26	200 personas aproximadamente
La Bota (6-10-060)	Mantenimiento Rutinario	Convenio/comunidad	3.5 km	3.780.731.51	2.440.000.00	6.220.731.51	200 personas directamente
Jobo –Peral(6-10-063)	Mantenimiento Rutinario	Administración	1 km	162,377.73		162,377.73	100 personas aproximadamente
Caucho Mango (6-10-065)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	1.2 km	1,123,602.51	234.640.00	1.358.242.51	150 personas aproximadamente
El Roble (6-10-067)	Mantenimiento Rutinario	Administración	0.60 km	585,847.12		585,847.12	200 personas aproximadamente
Naranja Tamarindo (6-10-070)	Mantenimiento Rutinario	Administración	2.9 km	8,809,553.91		8,809,553.91	300 personas aproximadamente
Incendio Bella Luz (6-10-071)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	2.4 km	1.486.608.95	423.500.00	1.910.108.95	100 personas aproximadamente
Pueblo de Dios (6-10-074)	Mantenimiento Rutinario	Convenio con la Comunidad	0.10 km	545,692.76		545,692.76	100 personas aproximadamente



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Los Tanques (6-10-075)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	3.5 km	1,657,202.13	544,500.00	2,201,702.13	100 personas aproximadamente
Guido (6-10-076)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	2.5 km	2,189,215.24	618,750.00	2,807,965.24	100 personas aproximadamente
Cuatro Bocas (6-10-081)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	3.7 km	1,011,537.63	571,000.00	1,582,537.63	150 personas aproximadamente
Cuatro Bocas (6-10-082)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	8.5 km	5,280,394.71	3,350,000.00	8,630,394.71	150 personas aproximadamente
Coyoche (6-10-090)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	1.3 km	1,766,954.41	440,000.00	2,206,954.41	200 personas aproximadamente
Colorado (6-10-091)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	2.3 km	2,506,442.76		4,550,442.76	150 personas aproximadamente
Cuatro Bocas Centros (6-10-093)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	1.5 KM	976,381.99	750,000.00	1,726,381.99	150 personas aproximadamente
Caucho – Tamarindo (6-10-095)	Mantenimiento Rutinario	Administración	0.9 km	178.295.10		178.295.10	100 personas aproximadamente
Calles Urbanas Laurel (6-10-109)	Mantenimiento Rutinario	Convenio con Coopeagropal R.L.	0.30 km	1.414.770.86	694.000.00	3.108.770.86	100 personas aproximadamente
Coto 42 (6-10-116)	Mantenimiento Rutinario	Administración	0.80 km	408.990.15		408.990.15	100 personas aproximadamente
La Unión (6-10-124)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	0.40	3,640,246.04	891,000.00	4,531,246.04	500 personas aproximadamente.
Naranjo 01 (6-10-131)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	0.40	981,482.70	272,250.00	1,253,732.70	500 personas aproximadamente
Jobo (6-10-138, 140,149)	Movimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal R.L.	8.5 km	3.260.000.00	5.192.335.18	8.452.335.18	200 personas aproximadamente
Laurel 01 (6-10-141)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	1.40 km	1,998,292.33	984,560.00	2,982,852.33	300 personas aproximadamente
Cuadrante Cenizo, Cenizo (6-10-143, 6-10-083)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	2,9 km	4.498.382.19	594.000.00	5.092.382.19	100 personas directamente



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Cuadrante Bambito (6-10-144)	Mantenimiento Rutinario	Convenio Coopeagropal	1 km	1,929,357.17	1,526,920.00	3,456,277.17	300 personas aproximadamente
Taller Siul (6-10-176)	Mantenimiento Rutinario	Administración	0.2 km	854,959.64		854,959.64	100 personas aproximadamente
San Juan (6-10-189)	Mantenimiento Rutinario	Administración	1.6 km	210,330.83		210,330.83	200 personas aproximadamente

MANTENIMIENTO PERIODICO.

Camino	Proyecto	Modalidad	Longitud intervenida	Aporte UTGV	Otros aportes convenios	Costo Total	Población impactada
San Antonio (6-10-006)	Mantenimiento Periódico	Administración	3.8 km	39.171.353.25		39.171.353.25	500 personas aproximadamente
Vereh (6-10-009)	Mantenimiento Periódico	Convenio Coopeagropal	5.95 km	5.178.738.87	165.000.00	5.343.738.87	200 personas aproximadamente
Cariari (6-10-011)	Mantenimiento Periódico	Convenio Coopeagropal	7.2 km	10.502.753.82	1.320.000.00	11.822.753.82	150 personas aproximadamente
La Campiña (6-10-015)	Mantenimiento Periódico	Convenio Coopeagropal	4.60 km	7.724.684.62	1.881.000.00	9.605.684.62	150 personas aproximadamente
San Martín (6-10-026)	Mantenimiento Periódico	Administración	5.4 km	42.526.851.60		42.526.851.60	600 personas aproximadamente
Miramar (6-10-037)	Mantenimiento Periódico	Convenio comunal	4.4 km	15.831.641.15	270.000.00	16.101.641.15	150 personas aproximadamente
San Isidro (6-10-039)	Mantenimiento Periódico	Administración	4.9 km	21.757.178.66		21.757.178.66	150 personas aproximadamente
San Cristóbal (6-10-040)	Mantenimiento Periódico	Administración	2.7 km	17.685.157.39		17.685.157.39	150 personas aproximadamente
Monte Verde, San Lucia Monte Verde (6-10-077, 6-10-078)	Mantenimiento Periódico	Convenio Coopeagropal	5.4 km	3.879.279.41	495.000.00	4.374.179.41	300 personas aproximadamente
Cangrejo Verde (6-10-079)	Mantenimiento Periódico	Convenio Coopeagropal	5.8 km	3.728.015.40	462.000.00	4.190.015.40	150 personas aproximadamente
Caucho Tamarindo (6-10-094)	Mantenimiento Periódico	Convenio Coopeagropal	1.90 km	3.099.370.00	1.320.000.00	4.419.370.70	100 personas aproximadamente



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Caucho 01 (6-10-142)	Mantenimiento Periódico	Convenio Coopeagropal	1.5 km	2.139.858.45	858.000.00	2.997.858.45	100 personas aproximadamente
Escuela Adventista (6-10-158)	Mantenimiento Periódico	Administración	0.6 km	2.163.755.09		2.163.755.09	300 personas aproximadamente
Los Planes (6-10-165)	Mantenimiento Periódico	Administración	2.0 km	4.863.994.61	165.300.00	5.029.294.61	250 personas aproximadamente

Rehabilitación

Camino	Proyecto	Modalidad	Longitud intervenida	Aporte UTGV	Otros aportes convenios	Costo Total inversión	Costo total proyecto	Población impactada
Puente sobre Quebrada La Vaca (6-10-013-01)	Obra Nueva	Convenio (IMAS, INDER, COMUNIDAD)	24 M	13.616.663.39	34.088.726.20	47.705.389.59	136.552.077.69	1000 personas aproximadamente
Hogar de Ancianos (6-10-034)	Rehabilitación	Administración	0.5 km	3.195.114.16		3.192.114.16		100 personas aproximadamente
Hogar de Ancianos (6-10-034)	Rehabilitación	Convenio MOPT	0.4 km	479.050.85	4.297.983.42	4.777.034.28		200 personas aproximadamente
Puente Cacoragua (6-10-035)	Rehabilitación	Convenio Comunicad	Un puente	10.374.049.36	312.000.00	10.686.049.36		100 personas aproximadamente
Calles Urbanas Laurel (Cabezales) (6-10-109)	Rehabilitación	Administración		5.486.211.76		5.486.211.76		1000 personas aproximadamente
Jobo (6-10-138)	Rehabilitación	Administración	(1 puente (colocación de superficie de rodamiento))	1.171.591.10		1.171.591.10		300 personas aproximadamente



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Mejoramiento

Caminos	Proyecto	Modalidad	Longitud intervenida	Aporte UTGV	Otros aportes convenios	Costo Total inversión	Población impactada
Cuervito, Calles Urbanas La Cuesta SS (6-10-016, 6-10-108)	Mejoramiento (Bacheo)	Administración	1 km	10.315.143.17		10.315.143.17	300 personas aproximadamente
Zaragoza (6-10-021)	Mejoramiento	Convenio / Comunidad	8 km	14.590.409.46	9.159.000.00	23.749.409.46	200 personas aproximadamente
San Jorge (6-10-042)	Mejoramiento, bacheo con mezcla asfáltica	Administración	1 km	6.654.745.58		6.654.745.58	300 personas aproximadamente
Calles Urbanas Ciudad Neily (6-10-099)	Mejoramiento (asfaltado)	Administración/MOPT	0.84 km	104.117.887.81	43.208.561.68	147.326.452.49	1000 personas aproximadamente
Calles Urbanas Ciudad Neily (6-10-099)	Mejoramiento (bacheo con mezcla asfáltica)	Administración	200 km	5.158.029.44		5.158.029.44	1000 personas aproximadamente
El Barrido (6-10-122)	Mejoramiento	Administración	0.80 km	2.873.142.80		2.873.142.80	1000 personas aproximadamente



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Área Social.

1. Comités Caminos Organizados 2014.
2. Miramar.
3. Veracruz.
4. Cacoragua.
5. Rio Nuevo.
6. San Miguel.
7. Altos de Brujo.
8. Plancitos – Buriquí.

Gestión de Recursos.

- Gestión de 46 proyectos en diferentes comunidades del cantón.
- 27 proyectos dirigidos al mantenimiento manual de camino, 59%.
- Un total de 273 familias beneficiadas directamente en el cantón.
- Con un monto estimado de ingreso económico al cantón de ¢166, 685,000.00.

Aporte Comunal.

Comunidad	Monto
Los Plancitos Altos de Buriquí,	¢2, 179.000.00
Miramar	¢270,700.00
Los Planes	¢165,300.00
Laurel	¢17,745, 400.00
Cacoragua	¢483,500.00
Caracol de Laurel	2,135,000.00
Caracol Norte	1,600,000.00
Rio Bonito	252,000.00
Total	24,830,900.00



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

INSTITUCIÓN	Monto en Gestión	Monto en Ejecución	Monto Ejecutado
CNE (Primeros Impactos)			¢84.219.200,00
IMAS/Infraestructura Comunal			¢55.000.000,00
MTSS/PRONAE			¢166.685.000,00
Comunidades			¢24.830.900,00
Cooapegropal R.L.			¢54.539.370,00
MOPT-BID (Naranjo-Tamarindo)			¢127.003.129,40
MOPT-BID (El Barrido)	¢144.877.565,34		
Municipalidad (Compra de Niveladora)			¢140.000.000,00
UTGV (Ley 8114)			¢483.661.755,42
INDER	¢386.237.996,37	¢215.000.000,00	¢31.750.000,00
Préstamo Banco Nacional	¢200.000.000,00		
TOTAL	¢731.115.561,71	¢215.000.000,00	¢1.167.689.354,82
		¢946.115.561,71	¢2.113.804.916,53

Con el INDER tenemos 386 millones en Gestión, es para el presupuesto ordinario del 2016, para el puente sobre Rio Corredores en San Rafael Norte Bajo Los Indios, en ejecución tenemos 215 millones que son para tres proyectos: construcción de caminos Altos de Brujo, puente vehicular sobre la quebrada en Santa Rosa y Puente de Caja en San Miguel y 31 millones ejecutados en el puente Caracol.

Formación de Niños (as) en escuelas.

Se trabaja un programa con los niños de Organización, Conservación y Seguridad Vial, se trabajó con la Escuela de Naranjo y Tamarindo, por dos meses.

Estamos trabajando también con el proyecto de la Plaza de la Mujer.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

Fase Control.

Inventario Equipo de Trabajo.

Cantidad	Artículo	Descripción
1	Computadora Portátil	Hewlett-Packard (mal estado)
5	Computadoras de escritorio	Una en buen estado, dos en regular estado y 2 en mal estado
1	Proyector Multimedia	EPSON
2	GPS	Garmin 62sc
1	GPS	Garmin 62s (donado por el BID)
1	Retroproyector	Infocus (donado por el BID)
2	Pizarras metaplan	Donado por el BID
3	Cámara Digital	Canon, Sony y Panasonic (se requiere su cambio)
1	Cámara de video	Mal Estado
2	Archivos	Vertical 4 gavetas
6	Sillas	Ergonómicas
1	Impresora	Kyocera
1	Impresora	Hewlett-Packard Laser Jet P2015 (regular estado)
2	Aires acondicionados	Telstar (regular estado) y Viking
5	Teléfonos fijos	
1	Celular	Huawei
2	Pizarras acrílicas	
5	Escritorios	
2	Cascos	Motocicleta
11	Radios de comunicación fijos	Motorola (todos en mal estado)
7	Radios de comunicación móviles	Motorola (todos en mal estado)

Inventario de Motocicletas y Automóviles.

Cantidad	Artículo	Descripción	Placa	Estado
1	Vehículo	Mitsubishi	SM4450	Mal estado/Requiere cambio
1	Vehículo	Mitsubishi	SM6424	Buen estado/Donado por el BID
1	Motocicleta	Yamaha	SM4399	Regular estado
1	Vehículo	Susuki	SM5356	Regular estado
1	Vehículo	Toyota	SM4770	Buen estado



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

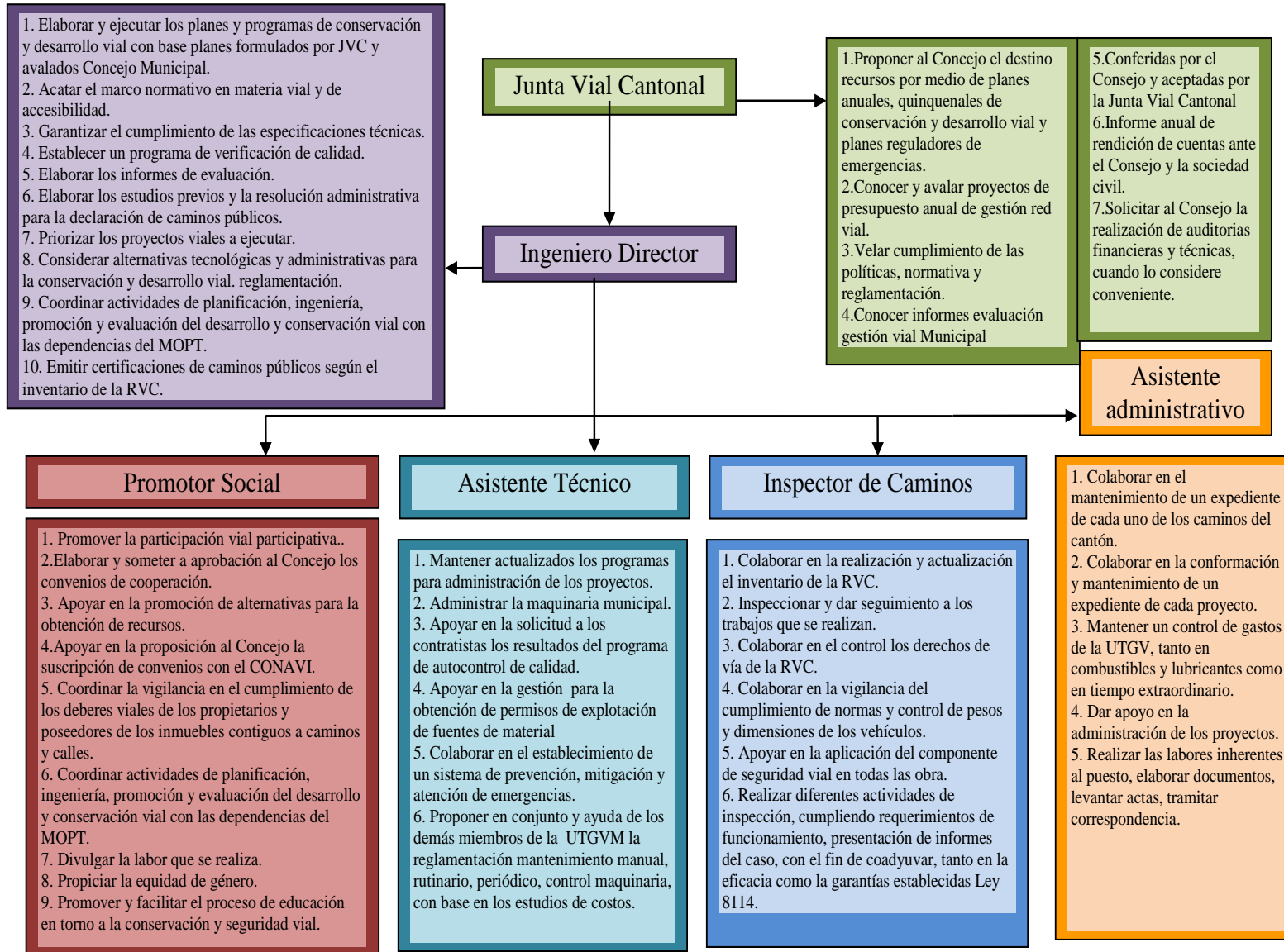
Inventario de Maquinaria Pesada

Cantidad	Artículo	Marca	Placa	Estado	Observaciones
1	Niveladora	Caterpillar 120G	Sin placa	Mal estado	Problemas en el convertidor, sistema de dirección, pines, buchings del eje delantero, rótulas, empaçar pistones, silenciador
1	Niveladora	John Deere 672G	SM 6376	Buen estado	
1	Retroexcavador	Carterpillar 425E	SM 4775	Regular estado	Empaçar pistones y válvulas
1	Cargador	Caterpillar 928G	Sin placa	Regular estado	Problemas de calentamiento y empaçar pistones de dirección y levante
1	Compactadora	Ingersoll Rand	SM 4443	Regular estado	Problemas en retenedores del rodillo
1	Excavadora	Hyundai 210LC	SM 4665	Buen estado	Empaçar pistones, reconstrucción del balde
4	Vagonetas	Freightliner	SM4909 SM4930 SM2959 SM2958	Regular estado Regular estado Regular estado Mal estado Regular estado	Cambio de barra trasera de transmisión, reparación de pisos, empaçar pistones, válvulas y bomba del sistema de levante Reparación de pisos, empaçar pistones, válvulas y bomba del sistema de levante Cambio de motores, reparación de pisos, soldadura en góndola, empaçar pistones, válvulas y bomba del sistema de levante, problemas de suspensión, problemas con el sistema de frenos Cambio de motores, reparación de pisos, soldadura en góndola, empaçar pistones, válvulas y bomba del sistema de levante, problemas de suspensión, problemas con el sistema de frenos
1	Cabezal	Mack-Vision	SM4910	Buen estado	
1	Low-Boy		SM4831	Regular estado	Cambio de pistones de rampas, reparación del sistema de frenos
1	Vagoneta	Iveco	SM3308	Regular estado	Varada por rompimiento de parabrisas, reparación de pisos, problemas de levante, cambio de barra de transmisión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

3.1 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL





ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que faltó la niveladora que tuvo un costo de 140 millones.

La Licenciada Jeily Guerra Potoy manifiesta que en realidad fueron 158 millones y el resto lo puso la Unidad Técnica.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que de recursos propios de la Municipalidad se aportaron 140 millones para la Unidad Técnica, porque en realidad el valor total de la niveladora era de 158 millones de colones, una niveladora nueva, porque la tenían pasaba más en el taller que en caminos, pero ahora gracias a Dios se intervinieron bastantes caminos. En Barrio el Carmen se hizo una gran obra.

También se compró una auto hormigonera para maximizar el tiempo y el trabajo.

También recibimos como un premio del BID, un vehículo nuevo, esto porque estábamos dentro 25 municipalidades de las 81 que ejecuto el proyecto BID Naranja – Tamarindo. Además un GPS.

También se adquirió un vehículo (Toyota Prado) para la Alcaldía y el Concejo, ya que no se tenía un vehículo.

Esta por adquirirse un vehículo nuevo para inspectores y otro para la Auditoria. Ya están para entregar, son activos nuevos que también se han adquirido con recursos propios.

El Señor Hernán Cedeño, vecino de La Cuesta manifiesta cuando hay una emergencia uno llega a la Unidad Técnica y ahí le dicen llame a la Comisión de Emergencia, luego ellos reciben la llamada de la Comisión de Emergencias y nunca llegan hacer el trabajo, esto lo digo porque he venido cuatro veces a la Municipalidad y he estado con la Señora Promotora Social en la Unidad Técnica, porque el camino que está en Pueblo Nuevo, que se le puede llamar camino se le dice, pero ahora que hay una niveladora nueva la persona encargada que llegue a ver los trabajos que necesitamos nosotros.

Tenemos el problema de la quebrada Urbina porque se sale en invierno, entonces vine entregue una nota y tal vez con el invierno la municipalidad y la comisión resuelvan eso.

Otra cosa que tenemos es un puente que si no me equivoco lo hicieron ustedes, está a 100 metros de la Comandancia buscando hacia la Palma, creo que invirtieron veinte millones, el cabezal que hicieron está mal hecho, quebrado, esperamos que con el invierno la quebrada se lo lleve, para que lo hagan otra vez.

Otra cosa por la que vine es por el edificio que van a construir abajo por la Bomba Panameña, el agua que votan van a dar a las casas que están antes de llegar al Colegio, y me dijeron que el Ingeniero ya está moviendo eso, creo que están esperando a que llueva para que las casas se inunden y así hacer algo, cuando saben que lo pueden hacer en el verano.

Entonces ustedes como ingenieros saben lo que tienen que hacer, donde se afecta cuando llueve y donde no, y si una persona sabe lo que tienen que hacer, salen a buscar a los dirigentes de una comunidad porque creo que aparte de mí, otros vienen a buscar al Ingeniero.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

La Licenciada Jeily Guerra Potoy manifiesta le explico un par de cosas, el tema de las aguas no se la puedo explicar, pero respecto al puente que usted hacer referencia hacia la Palma es ruta nacional, y nosotros no atendemos ruta nacional.

El Señor Hernán Cedeño, vecino de La Cuesta manifiesta que ese puente lo construyeron ustedes, porque fui al CONAVI y me dijeron que el puente pertenece a la Municipalidad, eso es ruta nacional pero el puente es de la Municipalidad.

La Licenciada Jeily Guerra Potoy manifiesta que eso lo desconozco, o en ese tiempo no era ruta nacional, pero si es ruta nacional y al ser ruta nacional nosotros no lo atendemos en ese caso.

En el tema de primeros impactos hay un protocolo de atención de primeros impactos, lo primero que debe hacer la comunidad es llamar al 911, para reportar, una vez que se reporta, llega a la comisión municipal, UTGV, se hacen las inspecciones y se pasa el documento, una parte la genera la UTGV y la otra la genera la Comisión de Emergencias como tal, sin embargo aunque se pase por primer impacto no significa que sea aprobado, en ese momento que pasaron esos primeros impactos (camino hacia Pueblo Nuevo y quebrada en el Centro de La Cuesta) el Ingeniero hizo una gira y algunos primeros impactos no los aprobó ya que considero que no eran necesarios (criterio del Ingeniero de la Comisión de Emergencias), entonces no se pudieron atender.

En el caso del camino hacia Pueblo Nuevo ya se tiene conocimiento de que están en muy mal estado, porque se fue hacer las inspecciones y se pensó que en este año se puede intervenir.

El Señor Hernán Cedeño, vecino de La Cuesta manifiesta que si el Ingeniero fue a ver el camino tuvo que haberle dicho a la Alcaldesa hay que intervenirlo de una vez porque ahí no entra ningún automóvil.

La Licenciada Jeily Guerra Potoy manifiesta que en ese caso el Ingeniero de la Comisión de Emergencias no aprobó el primer impacto, entonces le queda la responsabilidad a la Municipalidad quien ya está valorando la situación.

El Señor Hernán Cedeño, vecino de La Cuesta manifiesta ojala sea rápido porque también somos vecinos del Cantón y ocupamos de ustedes y si tengo que ayudarles lo hago.

La Licenciada Jeily Guerra Potoy le explico un poquito sobre la extracción de material, si bien es cierto tenemos un arriendo sobre la fuente de material esta un proceso de concesión permanente, y al estar en ese proceso no podemos sacar material por un periodo de hasta cinco años que más o menos tarda el proceso de Concesión. Y el tajo en Canoas esta un proceso y tarda entre tres a cinco años para que den la concesión, entonces no tenemos fuente de material. Años atrás hubo una concesión temporal y se cumplió el tiempo establecido que son 120 días, por lo tanto después de 120 días la concesión vence, y a partir de ahí el tajo entro en el proceso de concesión permanente por lo tanto no podemos sacar material.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

El Síndico William Jiménez Hernández le manifiesta no es que no se ha querido trabajar en La Cuesta, si se ha intervenido, lo que pasa es que desde diciembre tenemos un inventario de caminos de altura y que aún hoy no hemos salido, el camino al que hace referencia ya lo vimos, analizado y lo vamos a intervenir, ustedes pueden solicitar ayuda a COOPEAGROPAL. Me comprometo a intervenir su camino.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que hay aprobada una nueva ley de reformar a la ley 8114, Don Olivier Jiménez estuvo informando que esa reforma iba a permitir a Corredores recibir el triple de lo que recibía actualmente, entonces se iba a recibir 1500 millones, ojala fuera así, para duplicar el trabajo, pero la verdad es casi un atolillo con el dedo, el Señor Carlos Segnini se va y deja una nota planteando un montón de situaciones de que se debe hacer con esos recursos, y la parte legal del MOPT dice que no se puede hacer, vamos a ver qué pasa, aquí se hacía convenios con el MOPT, ellos ponían el material, maquinaria y la Municipalidad ponía otra parte, ahora se siguen haciendo pero se le hace el rebajo de los dineros que le corresponde a cada municipalidad, ahora nos dicen que ahí están los materiales, pero nos hemos enterado que esos materiales fueron comprados con los mismos recursos de la 8114, y ahora quieren meterlo por otro lado. Ayer hubo sesión en FEDEMSUR y se está pidiendo una audiencia con el señor del MOPT que está a favor de las municipalidades en este asunto para aclararlo, porque si se queda así como esta nos estarían dando atolillo con el dedo.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta con respecto a las partidas específicas de que les hablaba que de un monto de ¢313.311.566 para un total de 108 partidas, de esas 108, se ejecutaron 41 partidas, por un monto de ¢98.654.877, se les restamos se está presupuestando en el presupuesto extraordinario que va para la Contraloría para su aprobación 278 millones que sería el saldo más 64 millones que entraron en diciembre, se están presupuestado 278 millones.

Proyectos ejecutados partidas específicas.

	Monto de partidas sin ejecutar	Monto de partida ejecutada
Total de partidas sin ejecutar	108	313.311.566.83
- Partidas Ejecutadas	41	98.654.877.77
subtotal		214.656.689
+ entró en diciembre 2015		64.251.959
Total presupuestado		278.908.648

Ojala esos 278 millones se puedan ejecutar este año, que sería difícil porque es un picadillo de partidas.

Foro Sur.

Ustedes saben que para la región había varios proyectos de la administración pasada:

- 1- Aeropuerto de Osa.
- 2- Planta Asfáltica.
- 3- Construcción de carretera Palmar hacia Paso Canoas.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

4- Mercado regional.

Eran trece proyectos pero cuando hubo cambio de Gobierno nos tenían paralizados con todo eso, pedimos en varias ocasiones reunirnos con el Directorio político de la Asamblea Legislativa para exponer nuestra preocupación. Al día de hoy estamos a la espera, creo que se está trabajando con la Planta Asfáltica.



DONACIÓN DE VEHÍCULO Y EQUIPO DEL PROYECTO BID.

La donación del vehículo por parte del BID, tiene una leyenda, fue recibida con la ingeniera, nos sentimos orgullosos porque estuvimos dentro de los 25 de las 81 municipalidades. En mayo estaríamos iniciando con el otro proyecto BID.



DONACIÓN DE EQUIPO DE FEDEMSUR

También recibimos de la FEDERACIÓN de Municipalidades una motocicleta, GPS, computadora, ya que estamos dentro de un proyecto de Simplificación de Trámites y la región es modelo para el resto de las regiones para implementar, también lo quieren implementar en otras regiones, esta es la primer región que ha trabajado arduamente para simplificar los trámites para dar una patente, si antes se tardaban 25 días ahora están listas en siete días.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016



PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE CUIDO Y EQUIPAMIENTO

Se construyó la Red de Cuido y su respectivo equipamiento, ya se nombró la administradora del centro, ya debió haberse dado la orden de inicio, una de los requisitos era que tuviera una licenciatura en Preescolar la Administradora del Centro de Cuido, donde serán beneficiados 75 niños entre 0 y 7 años.

¿Para quién se ejecutó el proyecto? Para aquellas madres solteras que por asuntos de no tener quien cuide los niños puedan dejar sus niños ahí de 7:00 a.m., a 4:00 p.m., lo atenderán profesionales. En cualquier momento damos la inauguración del centro de Cuido, que tuvo un costo 180 millones de colones.

Convenios con instituciones y organizaciones.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

- INDER.
- MIDEPLAN.
- COOPEAGROPAL.
- Ministerio de Hacienda.
- Ministerio de trabajo.
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.....
- Universidad de Costa Rica.....
- Asociaciones de Desarrollo.
- Ministerio de Economía y Comercio (PYMES).
- ICE.

CONCEJOS QUE PRESIDE LA ALCALDÍA.

- Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional.
- Junta Vial.
- Comisión Municipal de Emergencias.
- Otros.
- Celebración del cantonato.
- Un regalo por una sonrisa.

PROYECTOS EN GESTIÓN DE INTERÉS DE LA ALCALDÍA.

- Plaza de la Mujer en Paso Canoas (IMAS, Municipalidad, INDER, ICE, Ministerio de Salud, INAMU) (beneficia un grupo de mujeres) (tenemos el diseño, lugar, convenio



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06
15 de marzo del 2016

con las señoras) INDER da 70 millones para obras, esperamos que el Concejo apruebe los 40 millones para terminar ese proyecto.

- Parque Recreativo Jamaica
- Conclusión del anfiteatro.
- Asfaltado de principales calles de distritos (835 metros).
- Proyecto empléate.
- Compra del Sistema Integrado para la gestión municipal.
- Implementación de Control Interno.
- Proyecto actualización de bienes inmuebles y actualización de inventarios de caminos
- Construcción edificio municipal (solo autorizar la firma para el addendum y la firma del fidecomiso para empezar prácticamente el edificio municipal).
- Proyecto B1 del SIICA.

Agradecerle a mi equipo de trabajo los funcionarios municipales, Don William, Don Marino, Doña María, gracias a ellos porque una alcaldesa no puede trabajar sola, la estructura se hace para llevar a cabo funciones y lograr metas, y todas van con el fin primordial de beneficiar a la productividad de los vecinos de la comunidad. Estoy convencida de que sin la comunidades no se avanza mucho por eso las comunidades deben organizarse.

Agradecerle a todos los vecinos (as) que nos acompañaron, a las Autoridades entrantes, al Concejo Municipal que a brincos y saltos trabajamos, pero no es porque uno no quiera hacer, sino el mismo sistema y los recursos. Este es mi informe, gracias.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que hay dos proyectos que no pudimos concretar, para que los tomen en cuenta las autoridades entrantes, que son: Policía municipal y Oficina de turismo.

ARTICULO IV.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

No hubo acuerdos.

ARTICULO V

CIERRE DE SESION.

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis y media de la noche, del día 15 de marzo del año 2016, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Ernesto Pérez Cortes
 Presidente Municipal

Sonia González Núñez
 Secretaria Municipal